



TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN DE COMERCIO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2020
REFRENDO

FOLIO:296

PERMISO N°:296/2020

De conformidad con el artículo 70 de la ley de Hacienda para los municipios del Estado de San Luis Potosí vigente y el Artículo 32 de la ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, se le otorga el PERMISO al:

C: PERFECTA HERNÁNDEZ ESTRELLA

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

DEPOSITO " 16 DE SEPTIEMBRE "

establecido en la calle: CIPRES MZA

N° 50 Colonia: N.C.P.E. EMILIANO ZAPATA

entre la calle: CEDRO y la calle: FRESNO

de ésta ciudad. Horario autorizado: 10:00 A 23:00 HORAS

pago refrendo con certificado de entero N°: F-129335

Tamuín, S.L.P. 30 de SEPTIEMBRE 2020

C.P. Grecia Esmeralda Sánchez Gonzalez
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. Elizabeth Almazán Edmiston
TESORERO MUNICIPAL